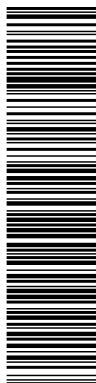


DOCUMENTO Anexo de registro: 04042025_ori PreguntaDecretonoleido_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 12745, Fecha de entrada: 04/04/2025 9:39:00
OTROS DATOS Código para validación: 319YU-OJPYW-YF3AF Página 1 de 1	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL SOBRE EL DECRETO 905/2011

EXPONE

Según el Decreto 905/2011, cuya lectura fue denegada en el Salón de Plenos a pesar de que su número de orden era suficiente para identificar el documento de manera inequívoca, queremos formular la siguiente cuestión. Dicho decreto figuraba en el listado oficial y, al ser único y correlativo, no podía dar lugar a error en su identificación. Sin embargo, ustedes impidieron su lectura, lo que pone en duda la transparencia de su gobierno y la de aquellos que han colaborado para evitar que los vecinos conozcan la anulación de una sanción por un importe de 222.028,38 euros.

Se trata de una sanción iniciada en el año 2011, bajo el gobierno del Partido Popular. Posteriormente, el 16 de mayo de 2012, la mercantil sancionada presentó un recurso de reposición, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de ninguna actuación por parte del Ayuntamiento en relación con dicho recurso. La sanción se encontraba en situación de "Archivado" en el Archivo Municipal desde el 17 de febrero de 2017, ya bajo el gobierno del Partido Socialista.

En otros expedientes de naturaleza similar, pero de cantidades que no llegan al 10% de la cantidad de este, el Ayuntamiento ha adoptado medidas para proteger los intereses de los vecinos, incluyendo la apertura de expedientes sancionadores y la exigencia de responsabilidades patrimoniales con el objetivo de recuperar el posible perjuicio económico causado a las arcas municipales.

Dado el importe de la sanción anulada, consideramos imprescindible que el equipo de gobierno ofrezca una explicación sobre lo sucedido y aclare por qué se silenció este asunto en el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué no se llevó a cabo ninguna actuación durante cuatro años y qué medidas se han adoptado para esclarecer y depurar las posibles responsabilidades?

En San Sebastián de los Reyes a, 4 de abril de 2025

Firmado por CARO MANZANERO
ALEJANDRO - ***5949** el día
04/04/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Grupo Municipal Vox
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Casa Consistorial
Tel.: 91 659 71 00
voxsanse@ssreyes.org

Página 1 de 1

De: [Alejandro Caro Manzanero](#)
A: [secretariaplano](#)
Cc: [voxsanse](#); [Marcos Zurita Cortés](#)
Asunto: Error en la pregunta para la comisión permanente de economía
Fecha: viernes, 4 de abril de 2025 10:33:02
Archivos adjuntos: [image001.png](#)

Buenos días,

Por error en la transcripción del escrito y para que no se pueda generar dudas, el documento sobre el que versa la pregunta es el decreto **2025/1102** Exp IT GEN 4/2025 IT SANC 905/2011 ANULACIÓN SANCIÓN. Disculpen las molestias.

Un saludo



Síguenos también en



Alejandro Caro Manzanero
Portavoz Grupo Municipal Vox

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Casa Consistorial
Plaza de la Constitución N° 1
28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Tel.: 91 6597100
Ext: 21044
acarom@ssreyes.org
<http://www.ssreyes.org>

La información contenida en este mensaje va dirigida de manera exclusiva a su destinatario y puede ser confidencial, estando en todo caso sujeta al secreto profesional. Si al revisarla usted entiende que no es el destinatario, no puede copiar o distribuir el mensaje a nadie, debe destruirlo y notificar tal hecho al emisor.

This information is confidential and for the exclusive use of the individual or entity named above only. It may contain confidential information, being in any case subject to the professional secret. If you are not the intended recipient, be aware that retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. If you received it by mistake, please notify the sender immediately and return it to the address above.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. La protección del medio ambiente es responsabilidad de cada uno.